



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **0311**
NEUQUEN, 27 ABR 2015

VISTO:

El Expediente OE N° 1903-M/15 de la Subsecretaría de Servicios públicos Concesionados - Secretaría de Coordinación, y la nota s/n° de fecha 18 de Marzo de 2015, y;

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada nota obrante a fs. 1, la Subsecretaría de Servicios Públicos Concesionados - Secretaría de Coordinación- solicita el pago de la factura tipo B n° 0001-00000068 por \$ 78.300.- (Pesos Setenta y Ocho Mil Trescientos) de la firma transportes MALDONADO MARCOS RUBEN, correspondientes al servicio de riego de corredores del sistema de transporte público de pasajeros, durante el mes Enero/2015;

Que a fs. 4 obra certificación de horas trabajadas, informando que el servicio ha sido prestado en forma satisfactoria;

Que habiendo finalizado la Orden de Compra n° 1622/14, encontrándose en el circuito administrativo la nueva contratación a partir del mes de febrero, se solicitó al proveedor seguir prestando el servicio en las mismas condiciones;

Que la factura cuenta con la debida conformidad del Subsecretario de Servicios Públicos Concesionados, el Secretario de Coordinación, y constancia de pago del Impuesto a los Sellos;

Que por Pase n° 401/15, la Dcción de Formulación y Gestión Presupuestaria de la Dirección General de Administración Financiera, informa que se cuenta con crédito presupuestario, con preventivo n° 1872;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3°) inciso 2 punto c) de la Ordenanza N° 7838;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

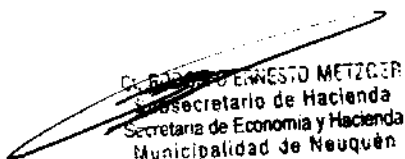
Por ello:

**LOS SECRETARIOS DE ECONOMIA Y HACIENDA
Y COORDINACION
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

RESUELVEN:

Es copia

fdo: Artaza - Bermúdez


ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaria de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

Artículo 1º) AUTORIZAR a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la _____ Contaduría Municipal a liquidar y pagar la factura tipo B n° 0001-00000068, de la firma **MALDONADO MARCOS RUBEN** por un monto de PESOS SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS (\$ 78.300.-), correspondientes al servicio de riego de corredores del sistema de transporte público de pasajeros, durante el mes Enero/2015, con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

Artículo 2º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y _____ oportunamente ARCHÍVESE.-

es

Es copia

fdo: Artaza - Bermúdez


D. RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 2025
Fecha 08 / 05 / 2015